

299138



MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCIÓN, cuyo regis-
tro se solicita a favor de D. JOSÉ MARIA
DE RIVERA BUIARSU, de nacionalidad Espa-
ñola, residente en Madrid, calle Valderri-
bas, nº 22, por: "MÁQUINA ABRIDORA DE EVA-
SES VARIADOS Y APILADORA".

La vida moderna nos impone, como
imperativos de su agitación, el buscar
tanto para el hombre, como para la mujer, la
mecanización en todas las actividades.

5 La industrialización ha dado ori-
gen a que esta no sea simplemente para
racionalización del trabajo del hombre
en el campo y la creación de nueva fuente
de riquezas, sino que también esta alcan-
zado a la mujer, buscándole en el hogar,

10

los medios de mayor comodidad, a fin de que estas, puedan desarrollar las labores domésticas propias, en el menor tiempo y con la mayor comodidad. Así nos encontramos y a título de ejemplo, podemos citar, con las lavadoras y las máquinas de limpieza, entre las múltiples máquinas, existentes en la actualidad, con las cuales, el trabajo de la mujer, queda altamente reducido en cuanto al esfuerzo manual, que en otros tiempos las mismas, habían de desarrollar.

15



20

Igualmente es de significar, que con las referidas máquinas, al igual que en otras, se viene buscando el que ellas cumplan los más amplios cometidos y así, circunscribiendonos a los ejemplos anteriores, tenemos a las lavadoras, con las cuales se consigue no solo, el que estas realicen el cometido de lavado de la ropa, sino que igualmente, vayan provistas de dispositivos apropiados, al objeto de que calentar el agua previamente a temperaturas adecuadas, así como consiguiéndose el vaciado automático y nuevo llenado de la lavadora, con agua fría o caliente e incluso, el de conseguir el secado de la ropa, por la propia lavadora. O sea, que como se puede percibir, todos los esfuerzos de la industria, tienden a obtener una multiplicidad de servicios o cometidos diversos, con una sola máquina.

25

30

35

209130

40



45

50

55

En cuanto a la apertura de los envases, nos encontramos por un lado, con que hoy en día son múltiples los productos, más variados, lo mismo en cuanto a bebidas se refieren, como en cuanto a jugos, zumos, frutos alimenticios y vegetales, que merced a procedimientos más o menos químicos, se ha conseguido su envasado y venta de los mismos en tales envases, dando origen a una comodidad para la mujer. Para que sus usuarios puedan igualmente disponer de alimentos, bebidas, jugos, zumos o similares, apetecidos, en el instante deseado, así como que el que tales alimentos, jugos, zumos, o bebidas, en muchos casos, se les consiga una perfecta conservación por tiempo indefinido, sin que por ello pierda la pureza y riqueza vitamínica propia.

60

65

Igualmente es dable e importante señalar, que a pesar de la infinidad de nuevas materias que la industria ha creado y hoy conocida en el mercado, tales como envases de plástico más o menos endurecibles, siguen siendo los envases metálicos, con los que se consigue una más perfecta conservación de los productos y en su consecuencia, ello da origen, a que estos, sigan empleándose para las aplicaciones más heterogéneas y especialmente, cuando se trata de conservas y frutos.

Ahora bien, a pesar de los variadísimos

29138

70



tipos de aparatos o máquinas abridoras de envases existentes, no se ha logrado soslayar una serie de inconvenientes derivativos de la apertura de los envases.

75

Así nos encontramos: Por un lado, que ello requiere un acusado esfuerzo manual en cuanto a la apertura en sí del envase.

80

Como segundo inconveniente que tales aparatos o máquinas presentan, radican en que al realizar el corte de la tapa del propio envase, o sea de la parte periférica superior o boca del envase, tanto la boca del envase, como en la parte circular periférica, constitutiva del envase, quede con un reborde cortante, que da origen a frecuentes accidentes, tanto para la persona que ha de manipular en la apertura del envase, como cuando en la casa, existen niños pequeños, se han de tomar medidas extremas de precaución, encaminadas a desprenderse inmediatamente de tales envases, al objeto y fin, de que el niño no pueda cometer la imprudencia, de que pretendiendo jugar con la tapa, pueda producirse cortes, o bien, si el contenido del envase no ha sido consumido totalmente, al pretender este, aprovechando cualquier descuido, extraer jugo, fruto, zumo o bebida del envase, el que de origen a cortaduras bien en las manos e incluso en la boca, al pretender absorber direc-

85

90

95

tamente del envase. 299138

100



105

Asimismo, también resulta interesante señalar, que usualmente y corrientemente las señoras, a ciertos envases, desean buscarle otras aplicaciones, una vez que los mismos han sido vaciados. Y tanto, al pretender realizar la adecuada limpieza de estos para posteriores usos, como en su aplicación posterior, da origen a los referidos accidentes, producidos por la sudodicha causa apuntada de la existencia del filo cortante, resultantes tanto en la tapa, como en la zona periférica interna del envase.

110

Finalmente, el cortado o apertura de tales envases, presenta otro grave inconveniente, el cual radica, en que al ser completamente cortada y separada la tapa del envase, esta cae, debido a la inercia de su propio peso, sobre el interior del envase, dando origen, por un lado, a que el alimento, jugo, zumo, bebida o similar, ante el peso de la tapa, de origen a que se produzca la expulsión mayor o menor del contenido del envase en forma de salpicado y en su consecuencia, a que puedan producirse manchas, tanto en las ropas del usuario que realiza la apertura del envase, como en los suelos, manteles, mesas o cualquier otro lugar.

115

120

A soslayar tales inconvenientes y otros muchos inherentes o derivados, así como al lle-

125



nado del vacío existente en cuanto a encontrar una multiplicidad de aplicaciones, lo mismo en cuanto se pueda referir a aplicación más o menos industrial o doméstica, tiene la Máquina abridora de envases variados y afiladora*, objeto de la presente Patente de Invención.

130

Consiste la Máquina, en una carcasa que constituye el propio cuerpo de la misma, la cual por su parte posterior, es plana, llevando una pieza acoplada, de caras igualmente planas, provista de unos salientes curvados por sus costados, la cual lleva practicado unos orificios, que tienen por finalidad, el poder por ellos introducir tornillos, remaches o piezas adecuadas, al objeto de realizar la sujeción de la Máquina en plano vertical u horizontal a la pared, mesa, mostrador o cualquier otro lugar apropiado, para la aplicación de la susodicha Máquina.

135

140

145

150

Sobre la base posterior que constituye el pie de la Máquina y constituyendo un solo cuerpo con la misma, de su parte central, arranca un plano transversal al pie, el que constituye una pieza sobresaliente, la cual, en su punto de unión con la parte constitutiva del pie, va debidamente reforzada, presentando dicha pieza sobresaliente, sus dos caras más o menos planas y en las cuales, van acopladas los diversos aparatos o dispositivos constitutivos de la Máquina.

155



160

165

En una de sus caras y taladrando totalmente a la Máquina, de cara a cara, esta lleva practicada un orificio circular, con inclinación, en donde se aloja un pasador, el que da albergue a una pieza portacuchillas, yendo por dicho extremo remachada adecuadamente, mientras que el susodicho pasador, tras de atravesar la carcasa constitutiva de la Máquina, por la otra cara de la misma, lleva una tuerca y tornillo prisionero, yendo provista la primera, de cabeza graduable, en cuanto al aparato portacuchillas.

170

Igualmente y sobre la cara que lleva el aparato portacuchillas, la Máquina lleva superpuesta y adherida una pieza, la cual es sujeta por uno de sus extremos a la Máquina, por un pasador o tornillo, mientras que por el otro extremo, presenta un dobléz, con curvatura a la otra cara de la Máquina, quedando aprisionada, a la carcasa constitutiva de la misma.

175

Dicha pieza superpuesta, adherible, presenta una oquedad circular, por donde sale al exterior el pasador de la pieza portacuchillas, mientras que por el otro lado de su periferia, presenta unos dobleces o curvaturas, que dan origen a dos planos con pequeños sobresalientes al aire, los que tienen por finalidad, el servir de asiento o tope del envase, sobre el que se ha de realizar su apertura, los cuales, van más o menos equilibrados en cuanto a su altura,

180

185



con respecto a la pieza portacuchillas, mientras que por el extremo opuesto al que lleva al taladro sujetador a la carcasa de la máquina, presenta dicha pieza superponible adherida, un saliente en forma de pivote, el cual sirve de alojamiento a un muelle tensor, el que es sujetado por su otro extremo, por otro saliente o pivote, que a este efecto presenta la parte constitutiva de la carcasa de la máquina, por su parte delantera superior.

190

En el mismo plano de la carcasa o cuerpo de la máquina, esta lleva practicada otro taladro, en donde va alojada una excéntrica, así como superpuesta, en plano más externo sobre la misma, lleva una rueda dentada, las cuales piezas: Excéntrica y rueda dentada, disponen de un solo eje de sujeción, presentando la excéntrica, la característica, de poseer un movimiento alrededor del eje, que permite a la misma, descender y elevarse, con respecto al plano constitutivo de la máquina, para realizar así con ella la sujeción, juntamente con el aparato portacuchillas, del envase, en el que se ha de realizar la apertura del mismo;

195

200

205

210

En el mismo plano o cara de la máquina y en su parte superior y a la altura aproximada del aparato portacuchillas, la máquina lleva acoplada una pieza, en donde se le ha acoplado un muelle y sobre este, una pieza imán, disponiendo el muelle de un movimiento de vaiven y

215



220

cuya pieza imán, tiene por finalidad, el que cuando la tapa del envase queda completamente cortada, ésta al desprenderse, no caiga por su fuerza de inercia sobre el envase, sino que sea atraída por el imán, al que quedará adherida, evitiéndose así la salpicadura del líquido del alimento, jugo, zumo, bebida contenida en el envase.

225

Asimismo y en plano inferior delantero, se le ha acoplado a la máquina, una pieza de especiales características, que presenta un sobresaliente, el que tiene por finalidad servir de abridor de envases de características similares a las botellas de cervezas, coca-cola y envases de bebidas de apertura similar.

230

Iguualmente y en plano superior, la máquina lleva otro aparato que hace de sellador y que esta constituido por dos planos dobles sobresalientes con una abertura en disminución por su parte central; presentando cada plano un orificio central, en donde va introducido

235

un tornillo prisionero roscado, el que por la parte posterior es sujetado por una tuerca y en cuyos tornillos, se alojan una serie indeterminada de discos, entre cada dos de los cuales de mayor diametro, lleva uno intermedio de diametro menor y cuya serie de discos, colocados

240

en cada uno de los planos, van enfilados, quedando ambas series de discos contrapeados, lo

3130

245



250

255

forma y manera, que los discos de mayor diámetro de uno de los planos queda alojado entre dos de los de mayor diámetro de los del otro plano, para así poderse realizar giros todos los discos de mayor y menor diámetro y formando entre los planos de ambas series de discos, un pequeño entrete de plano horizontal que tiene por finalidad introducir los cuchillos, tijeras u objetos similares, sirviendo de aparato afilador de los mismos, aparato por demás útil e imprescindible, tanto para usos domésticos como industriales, especialmente para establecimientos como bares, cafeterías, restaurantes y similares.

260

Por la cara posterior de la susodicha máquina, esta presenta como ya se ha indicado por uno de sus orificios que la taladra y da salida al pasador, sobre el que va el aparato portacuchillas, sobresaliendo al exterior de esta cara, la tuerca graduable del susodicho aparato portacuchillas y su tornillo prisionero.

265

270

Asimismo, en dicha cara presenta una pieza sobresaliente, que constituye cuerpo con la carcasa de la máquina, la cual pieza sobresaliente, hueca por su interior, dispone de un resalte externo, que tiene por misión servir de tope de una palanca que enlaza, mediante un pasador adecuado, a la excéntrica y cuya palanca, dispone de un movimiento de giro de 180 grados, al objeto de dar movimiento ascendente y des-

cedente a la excéntrica, a fin de que esta haga tope y se sujete, entre excéntrica y aparato portacuchillas, al envase cuya apertura se desea practicar.

275



Igualmente y superpuesta, en plano más saliente, pero asimismo sujeto al mismo pasador con eje común, que taladra de cara a cara la máquina, lleva otra segunda palanca, la que tiene por finalidad accionar a la rueda dentada, disponiendo dicha palanca de un movimiento rotativo de derecha a izquierda y viceversa y cuya palanca, va provista de un cómodo saliente, en forma de manivela, para el accionamiento manual de la misma, produciendo el movimiento de la rueda dentada.

280

285

290

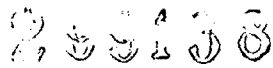
A título expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras, se pueden percibir las características más esenciales de la máquina.

295

Las figuras 1^a y 2^a representan una y otra cara de la máquina, señalándose con (1), a la parte posterior que constituye el plano o base de sujeción a la pared, mesa, mostrador o similar, con (2), se señala a la pieza adhesible a dicho plano o base, provista de sus rebordes curvados (3-3') y sus orificios de sujeción (4-4') a la pared, mesa, mostrador o simi-

300

lar.



Con (5), se señala a la pieza adherible que lleva la lámina por una de sus caras, con su remache de unión (6), su orificio circular hueco (7), por donde sobresale la pieza porta-cuchillas (8).

305



Con (9-9'), se señalan a los rebordes sobresalientes de la pieza adherible, que sirven de tope del envase en su función o cometido para la apertura del envase. Con (10), se señala el pivote sobresaliente, en donde se aloja, por uno de sus extremos, el muelle (11), cuyo muelle es sujetado por su otro extremo en el saliente de la propia carcasa (12). Y con (13), a la curvatura de la pieza adherible en su doblez de unión al cuerpo de la máquina.

310

315

Con (14), se señala a la excéntrica, la que lleva superpuesta la rueda dentada (15). Con (16), se señala a la pieza en donde lleva acoplada el muelle (17), que produce el vaiven consiguiente y en donde va acoplada el imán (18), que tiene por misión atraer la tapa del envase, cuando la misma, queda totalmente desprendida de la periferia del envase.

320

Con (19), se señala a la pieza de acero que sirve para abrir o destapar las botellas.

325

Con (20), se señala a la pieza adherible a la máquina que sirve de aparato afilador de cuchillos, tijeras y objetos similares, constituida por dos planos (F-F') con abertura en

209138

330

disminución en su parte central en cada uno de los planos, llevando por una de sus caras, la cabeza de un tornillo roscado prisionero y por la parte posterior, una tuerca; y en cuyos tornillos, se alojan una serie indeterminada de

335



discos, llevando entre cada uno, de los de los de mayor diámetro (21-21') a otro de menor diámetro (22), yendo enfrentados los de uno de los planos con los del otro, de forma y manera que los de mayor diámetro, quedan entre dos de los

340

de mayor diámetro del otro plano y viceversa, formando un pequeño entrante, de plano, totalmente horizontal, que sirve para introducir por el entre los discos de ambos planos del aparato afilador, al cuchillo, tijera, u objeto similar,

345

en su misión propia de afilado.

La figura 2- representa la otra cara de la máquina señalándose con (1), a la parte posterior que constituye el pie o base de sujeción a la pared, mostrador o similar, con (2),

350

a la pieza adherible a dicho plano o base, provista de sus rebordes curvados (3-3') y sus orificios de sujeción (4-4'). Con (10), se señala al pivote sobresaliente en donde se aloja por uno de sus extremos el muelle (11), cuyo muelle

355

es sujetado por su otro extremo en el saliente de la propia carcasa (12). Con (3) a la curvatura de la pieza adherible en su doblez de unión a la máquina.

Con (25), se señala a la tuerca que

360

gradua el Aparato portacuchillas y con (24), al tornillo prisionero.



365

Con (25), se señala al sobresaliente circular hueco, provisto de su tope (26), en donde se sujeta la palanca (27), que sirve para dar movimiento ascendente y descendente a la excéntrica. Con (28), se señala a la otra palanca superpuesta en plano más sobresaliente, la cual da movimiento rotativo a la rueda dentada para la misión de la Máquina, de producir el corte de la tupa y en su consecuencia la apertura del envase y con (29), al saliente en forma de manivela de la susodicha palanca, para el cómodo manejo de la repetida palanca en su accionamiento a la rueda dentada.

370

375

Con (19), se señala a la pieza de acero que sirve para la apertura de botellas y con (20), a la pieza adherible que lleva los discos giratorios (21-21'), constitutivos del aparato afilador.

380

Las ventajas que esta máquina ha de reportar son innumerables ya que por un lado, como se ha indicado, la apertura de los envases se realizarán rápida y comodamente, sin precisar de esfuerzos manuales; por otro, se obtendrá el que tanto la tapa, como la periferia del envase, quede sin rebordamiento alguno y sin el peligroso filo cortante y como tercera ventaja, el

385

que al disponer de Aparatos complementarios tales como el aparato abridor de botellas y el afilador, tanto en los hogares domésticos, como en locales tales como bares, restaurantes, Hoteles, Moteles, tiendas de ultramarinos y cualquier clase de establecimientos similares a los anteriormente indicados, cumplirá a la perfección sus múltiples cometidos.

390



395

Aparte de las anteriores aplicaciones de la máquina, es de significar que tales máquinas pueden tener otras aplicaciones más heterogéneas y entre las mismas, se puede citar, la de aplicarse para la apertura de bidones, que en la actualidad se vienen empleando dos procedimientos: uno de ellos, consiste en el cierre hermético por soldadura y el otro, el de que tanto a la tapa, como a la parte periférica superior del bidón, se les provea de un roscado para la adaptación o acoplamiento de la tapa, enroscándose interior o exteriormente sobre el envase.

400

405

El primer procedimiento, presenta entre otros, los siguientes inconvenientes:

410

1º.-el que el corte entre la tapa y el bidón se hace manualmente a base de cincel y martillo, trabajo lento e incomodo por demás;

415

2º.-que como consecuencia de que el corte entre tapa y bidón, se realiza de manera imperfecta, y, entre ambas piezas: tapa y bidón,

quedan un filo altamente cortante, origen de frecuentes accidentes de trabajo.

39.-que el bidón queda, como resultado del corte de la tapa, inservible para posteriores usos.

420



40.-Finalmente, que aparte del peligro de accidentes, especialmente en el instante en que se realiza el corte completo de la tapa, al desprenderse totalmente del bidón, cae por la

425

fuerza de inercia propia, sobre el interior del bidón y da origen, a que cuando manos expulsa, salpicanao líquido o carburante contenido, con las pérdidas lógicas en cuanto al líquido o carburante expulsado y en cuanto a las manchas lógicas que ha de producir sobre suelos y vestuario de los operarios que realizen dicho cometido.

430

En cuanto al procedimiento de los envases roscados, son dos los inconvenientes fundamentales que presentan:

435

1º.-La elevación de precio de costo en cuanto a la fabricación de tales bidones.

440

2º.-El que en muchos casos, si el roscado no es profundo y perfecto entre tapa y bidón, se producen holguras, que dan origen a que pueda verterse el líquido contenido especialmente durante la lógica manipulación de tales bidones

para su transporte o traslado.

445



450

Todos estos inconvenientes quedan igualmente soslayados con el empleo de la Máquina objeto de la presente Patente ya que los bidones se pueden emplear los de ~~esta~~ y debido a que esta puede ser ~~completamente~~ desgastada, sin filo cortante, evitándose accidentes, pero sin deterioro en tapa ni bidón, puede nuevamente ser acoplada la tapa al bidón, soldandola nuevamente.

Posiblemente en la practica se le encuentren otras múltiples aplicaciones.

455

queda así descrita y representada la Máquina la cual sera de dimensiones variables, acorde naturalmente, con las finalidades a que se vayan a destinar, fabricarse en toda clase de materiales idoneos e introducirse cuantas variantes la practica aconsejen, siempre que las mismas no alteren las características esenciales que constituye el objeto de la Patente, reservándose el Inventor, los derechos a proteger con sucesivas Patentes o Certificados de Adición las Mejoras o Perfeccionamientos que pudiera introducir y que no se encuentren ya amparados por esta Patente.

460

465

N O T A .- Se reivindica la propiedad de esta **PATENTE DE INVENCION**, por:

470

PRIMERA.- Máquina abridora de envases variados

200138

475



480

485

490

495

500

y afiladora, caracterizada por consistir en una pieza la cual presenta dos caras más o menos planas, en una de las cuales, lleva practicado un orificio circular, con inclinación, en donde se aloja un pasador, que da albergue a una pieza portacuchillas, yendo remachada adecuadamente por dicho extremo, mientras que por el otro, tras de atravesar el pasador, a la carcasa constitutiva de la Máquina y al exterior de la otra cara, lleva una tuerca, graduable en cuanto al aparato portacuchillas, así como superpuesto, lleva su correspondiente tornillo prisionero; llevando sobre la cara constitutiva del Aparato portacuchillas, superpuesta y adherida a la carcasa de la Máquina, una pieza, la cual es sujeta por uno de sus extremos a la Máquina, por un pasador o tornillo, mientras que por el otro extremo, presenta un doblez, con curvatura a la otra cara de la Máquina, quedando así prisionada dicha pieza a la carcasa constitutiva de la Máquina y la cual pieza superpuesta adherible, presenta una oquedad circular, por donde sale al exterior el pasador de la pieza portacuchillas, mientras que por el otro lado de su periferia, presenta unos dobleces o curvaturas, que dan origen a dos planos, con pequeños sobresalientes al aire, los que tienen por finalidad, servir de asiento o tope, del envase sobre el que se ha de realizar el corte de su tapa, yendo dichos planos sobresalientes, más o menos equili-

brados, en cuanto a su altura, con respecto a la pieza portacuchillas y por el extremo opuesto al que lleva el taladro sujetador a la carcasa de la Máquina, presenta dicha pieza, un saliente, en forma de pivote, el cual sirve de alojamiento a un muelle tensor, que es sujetado por su otro extremo, por otro saliente o pivote, que a este efecto presenta la parte constitutiva de la carcasa de la Máquina, por su parte delantera superior.

505



510

SEGUNDA.-La Máquina de la reivindicación anterior, caracterizada porque en el plano o cara ya descrita, lleva igualmente practicado otro taladro, en donde va alojado una excéntrica y superpuesta a la misma, en plano más externo, lleva una rueda dentada, disponiendo ambas piezas, de un solo eje de sujeción, presentando la excéntrica la característica de poseer, un movimiento alrededor de su eje, que le permite ascender y descender con respecto al plano constitutivo de la Máquina, para realizar así con ella la sujeción, juntamente con el aparato portacuchillas, del envase en el que se ha de practicar la apertura del mismo.

515

520

525

TERCERA.-La Máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en su parte superior y a la altura aproximada del aparato portacuchillas, la Máquina lleva acoplada una pieza, en donde lleva adaptado un muelle y so-

530



535

540

545

550

555

bre este, una pieza imán, disponiendo el muelle de un movimiento de vaivén y cuya pieza imán, tiene por finalidad, el que cuando la tapa del envase queda completamente cortada, esta al desprenderse, sea atraída por el imán y no caiga sobre el interior del envase o bidón, evitándose así, la salpicadura del líquido, carburante, alimento, jugo, zumo, bebida o similar, contenida en el envase.

CUARTA. La máquina de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque en plano inferior delantero, se le ha acoplado a la máquina, una pieza de especiales características, la cual presenta un sobresaliente, que tiene por finalidad servir de abridor de botellas; mientras que en plano superior, la máquina lleva acoplado otro aparato, constituido por dos planos dobles sobresalientes con una pequeña abertura en disminución por su parte central, presentando cada plano, un orificio central, en donde va introducido un tornillo prisionero, roscado, el que por la parte posterior, es sujetado por una tuerca y en cuyos tornillos, se alojan una serie indeterminada de discos, entre cada dos de los cuales de mayor diametro lleva otro disco de menor diametro y cuya serie de discos de cada uno de los planos, van enfrentados, quedando ambas series de discos, contrapeados, de forma y manera, que los de mayor diametro quedan alojados entre dos de los de ma-

560



yor diametro de la serie del otro plano, formando un pequeño entrante de plano horizontal por donde se introduce el filo del cuchillo, navaja, tijera u objeto similar para su afilado;

565

QUINTA.-La Máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque por la otra cara constitutiva de la misma, presenta el orificio, que taladrando a la carcasa, da salida al pasador, en donde se aloja el aparato portacuchillas y que por esta cara, sobresale al exterior la tuerca

570

graduable del susodicho aparato portacuchillas y su tornillo prisionero; asimismo, como presenta, una pieza sobresaliente, que constituye cuerpo con la carcasa de la Máquina, la cual pieza sobresaliente, hueca por su interior, dispone

575

de un resalte o nervio externo que tiene por misión, servir de tope de una palanca, que enlaza mediante pasador adecuado, a la excéntrica y cuya palanca, dispone de un movimiento de giro de 180 grados, al objeto de dar con ella, movimiento ascendente y descendente a la excéntrica, a fin de que esta haga tope y se sujete, entre excéntrica y aparato portacuchillas, el envase cuya apertura se ha de realizar.

580

585

SEXTA.-La Máquina de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el mismo pasador que sujeta a la palanca de la reivindicación anterior, en plano más exterior y con eje común, lleva otra segunda palanca, la que tiene por fi-

590



nalidad, accionar a la rueda dentada, disponien-
do dicha palanca, de un movimiento rotativo de
derecha a izquierda y viceversa y cuya palanca,
va provista de un cómodo saliente en forma de
manivéla, para el manejo de la misma, en su mo-
vimiento de accionamiento de la rueda dentada.

595

SÉPTIMA.- La Máquina de las reivindicaciones pre-
cedentes, caracterizada porque por la parte pos-
terior de la Máquina y en plano transversal a la
carcasa de la misma, esta lleva una pieza, que
forma un solo cuerpo con la carcasa, yendo debi-
damente reforzada por su punto de unión y cuya
pieza transversal, sirve de pie o asiento de la
Máquina, llevando superpuesta, otra pieza adhiri-
ble, que presenta la característica, de poseer
los bordes constitutivos de los dos extremos
con dobleces curvados, para su sujeción sobre la
pieza que constituye el pie, llevando asimismo
dicha pieza superpuesta, practicado unos taladros
u orificios para la sujeción de la Máquina, a la
pared, mesa, mostrador o similar.

600

605

610

COCTIVA.- MÁQUINA ABRIDORA DE ENVASES VARIADOS Y
APILADORA".-

Esta Memoria Descriptiva consta de vein-
tidos hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara y de una hoja simple de Planos.

Madrid, 24 ABR. 1964

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MANUEL GIMÉNEZ

299138

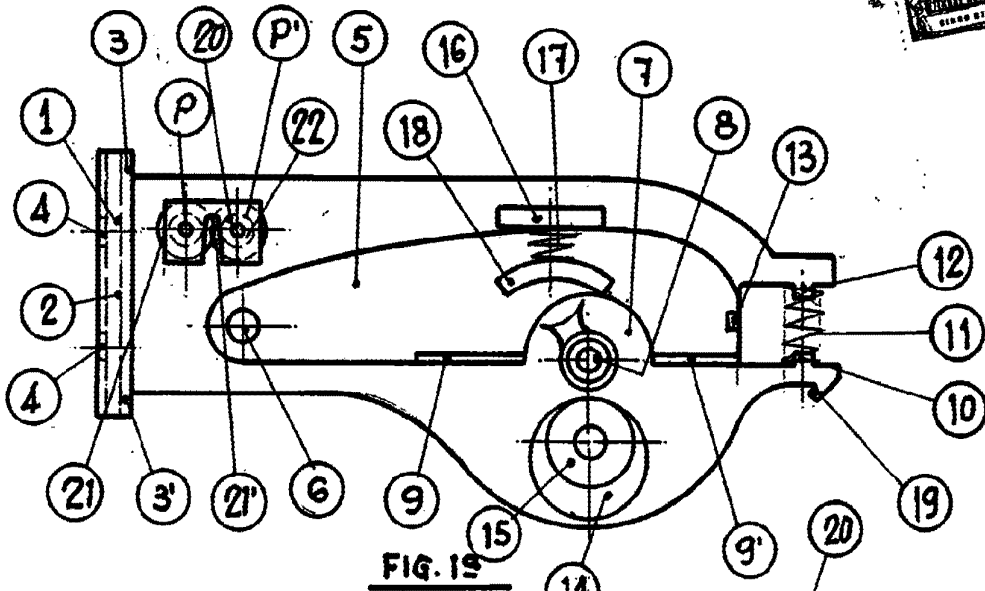


FIG. 19

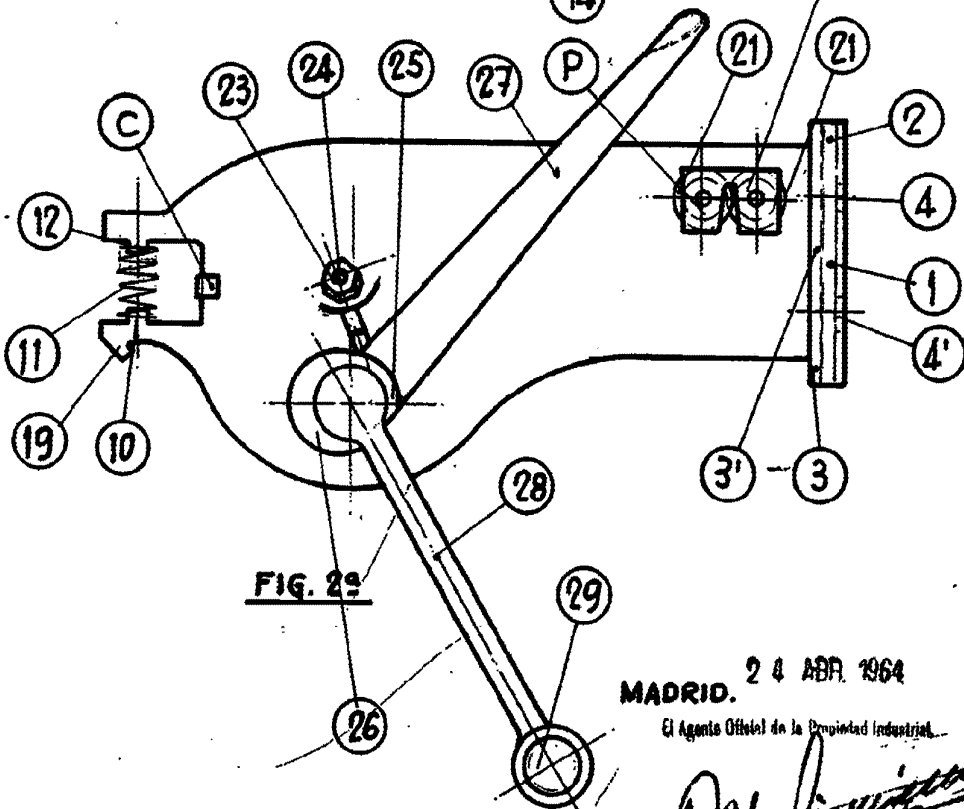


FIG. 23

MADRID. 24 ABR. 1964

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

Manuel Gimenez
MANUEL GIMENEZ

Escala variable.